

VII Coloquio Internacional de Psicoanálisis y Disciplinas afines
INTERPRETACIÓN Y PODER

12-14 de diciembre de 2024, Universidad de Chile – Santiago.

El mundo será Tlön

J.L. Borges.

“¿Cómo no someterse a Tlön, a la minuciosa y vasta evidencia de un planeta ordenado? Tlön será un laberinto, pero es un laberinto urdido por hombres, un laberinto destinado a que lo descifren los hombres” (Borges, 1974, pp. 442-43). La ficción borgiana pone en evidencia que toda relación con el mundo implica un ejercicio interpretativo, cuyo despliegue podría, eventualmente, ser ad infinitum. En el psicoanálisis, ya desde la *Traumdeutung* (Freud, 1991), la interpretación ha ocupado un problema central, interrogando tempranamente las relaciones entre la interpretación y lo interpretado y encontrando con ello la pregunta por los límites de la primera, bajo la forma de lo insondable y el ombligo del sueño (Freud, 1991).

El problema de los límites de la interpretación ha animado la reflexión de diversos analistas después de Freud. Frente a variadas problemáticas clínicas tocantes a la regresión, las psicosis y ciertas condiciones narcisistas, Winnicott y Balint, por ejemplo, consideraron descentrar la cura interpretativa, recurriendo a otras modalidades de trabajo capaces de sostener el tratamiento. Así, mientras el primero propuso servirse del *holding* y el *handling* (Winnicott, 1986), el segundo sugirió la operación del analista como objeto primario (Balint, 1993). Por su parte, también Lacan (1974) remarcó la inconmesurabilidad entre el sin sentido (*nonsense*) de la labor significativa y el fuera de sentido (*without sens*) de lo real del goce, movilizándolo un cuestionamiento de los alcances de la interpretación sin por ello abandonarla por completo.

Para pensar la interpretación, la traducción ha sido, sin lugar a dudas, una analogía recurrente entre los psicoanalistas. Sin embargo, es posible observar, cuando menos, dos aproximaciones respecto de su proceder y de aquello concernido en calidad de traducido. Por un lado, aquella que la considera una operación sobre el plano del sentido, estableciendo equivalencias en la lengua de destino que permitan expresar el significado del texto original. Y, por otro lado, aquella que destaca su relación con el fuera de sentido, al modo en que lo ha podido formular Cassin (2012) en vista del problema de los intraducibles. Desde esta última perspectiva, la traducción giraría en torno a la ausencia de sentido unívoco de las palabras, de suerte que, a falta de equivalencia semántica o gramatical, la traducción involucraría un ejercicio logológico de producción (creación) simbólica en torno a un real inasimilable.

En el ámbito de la interpretación teatral, también podemos encontrar posiciones opuestas, en cierto modo, similares a las anteriores. Por un lado, Diderot (1994) había sostenido que la mimesis ocupaba un lugar central en la caracterización del actor, mientras que, más tarde, Stanislavski (2010) subrayó, de manera algo distinta, la necesidad de integrar, en vista de la puesta en escena, la experiencia personal del intérprete. Aunque, de manera aún más radical, Grotowski (1992) sugirió que, en contra de toda dimensión mimética, la interpretación actoral no podría reducirse a ninguna matriz experiencial (sea ella exterior o interior) previa del actor, toda vez que su potencia se realiza en el acto mismo (corporal, por cierto) de la acción dramática.

Finalmente, en cuanto a la interpretación en música, hay quienes han defendido, como Orlandini (2012), que la ejecución instrumental descansaría en la transmisión fidedigna de las tradiciones interpretativas, las cuales tendrían relación con las condiciones de elaboración de las composiciones musicales. No obstante, hay otros que se han opuesto a ello, señalando que, como lo sugieren Guattari y Rolnik (2006), la interpretación musical implicaría la producción de un acto expresivo (o sea, creativo). En tal sentido, según Castro (2020), la musicología contemporánea reconocería, al mismo tiempo y con frecuencia en disputa, tanto el aporte creativo de los intérpretes mediante sus ejecuciones como el lugar del estudio de tradiciones y composiciones en los procesos interpretativos.

Dicho lo anterior, la cuestión de la interpretación también ha sido abordada desde la filosofía y la semiótica. Así, para Gadamer (2012), por ejemplo, la interpretación derivaría de la comprensión ontológica de lo interpretado, mientras que, según Ricoeur (2003), ella consistiría en el desciframiento del sentido oculto detrás de los símbolos aparentes. Con todo, en contra de este tipo de perspectivas, el psicoanálisis ha planteado una larga serie de objeciones. En efecto, si la posición gadameriana ha sido cuestionada por las limitantes de sostener un ideal de transparencia ontológica trascendental respecto de la interpretación, donde la esencia (el ser) antecede a la existencia (la historia), las críticas dirigidas por Laplanche (1978) a Ricoeur subrayan las insuficiencias de la hermenéutica y su ideal de síntesis respecto del trasfondo de la interpretación freudiana, la cual se encuentra fundamentalmente concernida por el análisis del deseo inconsciente. En esta misma línea, Tort (1976) ha, por su parte, señalado que la deriva ricoeuriana, en su pretendida objetividad respecto de lo interpretado, termina por excluir el hecho de que toda interpretación se funda siempre en una teoría de la lectura.

Por otra parte, cabría no olvidar la dimensión pragmática de la interpretación, es decir, el plano de sus efectos y sus usos, el cual plantea interesantes interrogantes para el psicoanálisis: ¿la intención de interpretar define, sola y por ella misma, la interpretación? ¿Cómo se articulan interpretación y transferencia? Y, por cierto, ¿qué lugar le cabría al ejercicio del poder en la interpretación? A este respecto, Bourdieu (2008) subrayó que interpretar representa una función propia del habla, la cual se encuentra modulada según órdenes sociales de (i)legitimidad, tanto de la posición como del capital simbólico, del intérprete. En tal sentido, la violencia simbólica resulta correlativa al poder del portavoz autorizado (o desautorizado) para interpretar, de suerte que la dimensión del poder no resulta ajena a la clínica psicoanalítica, al tiempo que sus modalidades y usos también requieren ser pensados desde los horizontes de la violencia (Castoriadis-Aulagnier, 2007).

Si, como Lacan (2023) afirma, *lo inconsciente es la política*, entonces la interpretación no podría estar enteramente ajena a los ejercicios del poder. Esta intuición ha estado, ciertamente, presente en las formulaciones de Deleuze y Guattari (2002) a propósito de la jerarquía del psicoanalista respecto del direccionamiento de lo interpretado. Pero también ha sido, de otro modo, tratado por Checchia (2022) al plantear que la interpretación analítica se encontraría en concordancia con una política del objeto α , mientras que, igualmente, ha sido abordado, aun de otra forma, por Tupinambá (2021), para quien la especificidad de la interpretación analítica se encuentra autorizada por el dispositivo clínico y la lógica del discurso del analizante. En efecto, fuera de ella siempre está el riesgo de la ideología analítica, es decir, aquello que Castel (2014) llamaba *psicoanalismo*. Por otra parte, las preocupaciones concernientes al poder en la clínica también fueron expresadas por Deligny (2013) al interrogar su relación con los discursos dominantes de una época, así como por Oury (1998) en el contexto del

tratamiento de las psicosis en la psicoterapia institucional. Quizás no sea un azar que la cuestión de la política de la cura se haya planteado, en primer lugar, a propósito de las psicosis.

De este modo, quedan planteadas algunas de las interrogantes que, en atención tanto a la naturaleza y los resortes de la interpretación y su práctica como a sus relaciones con los ejercicios del poder, cuentan orientar las reflexiones y discusiones que animarán la 6ª edición del Coloquio Internacional de Psicoanálisis y Disciplinas Afines, en la Universidad de Chile.

Balint, M. (1993). *Falta básica: Aspectos terapéuticos de la regresión*. Bs. Aires: Paidós • Borges, J. (1974). Tlön, Uqbar, Orbis Tertius. En *Obras completas, 1923-1972* (pp.431-443). Bs. Aires: Emecé Editores • Bourdieu, P. (2008). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal • Cassin, B. (2012). *Jacques le Sophiste. Lacan, logos et psychanalyse*. Paris: Epel • Castel, R. (2014). *El psicoanálisis. El orden psicoanalítico y el poder*. Bs. Aires: Nueva Visión • Castoriadis-Aulagnier, P. (2007). *La violencia de la interpretación: del pictograma al enunciado*. Bs. Aires: Amorrortu • Castro, D. (2020). Interpretación musical como investigación: una perspectiva desde la práctica interpretativa de música reciente para guitarra. *Resonancias*, 24(47): 123-145. <https://doi.org/10.7764/res.2020.47.8> • Checchia, M. (2022). *Poder e política na clínica psicanalítica*. Sao Paulo: Annablume • Deligny, F. (2013). *Lo arácnido y otros textos*. Bs. Aires: Cactus • Diderot, D. (1994). *La paradoja del comediante*. Bs. Aires: Siglo Veinte • Freud, S. (1991). La interpretación de los sueños. En *Obras completas (Vol. V)*. Bs. Aires: Amorrortu • Grotowski, J. (1992). *Hacia un teatro pobre*. México: Siglo XXI • Guattari, F y S. Rolnik (2006). *Micropolíticas: cartografías del deseo*. Bs. Aires: Traficante de sueños • Lacan, J. (1974-1975). *El seminario de Jacques Lacan. Libro XXII: R.S.I [manuscrito inédito]* • Lacan, J. (2023). *El seminario de Jacques Lacan. Libro XIV : La lógica del fantasma*. Bs. Aires: Paidós • Laplanche, J. (1978). *Interpretar (con Freud) y otros ensayos*. Bs. Aires: Nueva visión • Orlandini, R. (2012). La interpretación musical. *Revista musical chilena*, 66 (218), 77-81 • Oury, J. (1998). *Il, donc*. Paris: Matrice • Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. México: Fondo de Cultura Económica • Stanislavski, K. (2010). *El trabajo del actor sobre sí mismo: En el proceso creador de la vivencia* (3.a ed.). Barcelona: Liberdúplex, s. l. u • Tort, M. (1976). *La interpretación o la máquina hermenéutica*. Bs. Aires: Nueva Visión • Tupinambá, G. (2021). *The desire of psychoanalysis. Exercises in lacanian thinking*. Northwestern University Press • Winnicott, D. W. (1986). *Holding and interpretation: Fragment of an analysis*. Hogarth Press.